



| Guía docente | | | | |
|-----------------------|---|--------------------|---|----------|
| Datos Identificativos | | | | 2020/21 |
| Asignatura (*) | Practicum | Código | 750G01032 | |
| Titulación | Grao en Enfermería | | | |
| Descriptorios | | | | |
| Ciclo | Periodo | Curso | Tipo | Créditos |
| Grado | 2º cuatrimestre | Cuarto | Obligatoria | 24 |
| Idioma | CastellanoGallego | | | |
| Modalidad docente | Presencial | | | |
| Prerrequisitos | | | | |
| Departamento | Ciencias da Saúde | | | |
| Coordinador/a | Rodriguez Maseda, Emma | Correo electrónico | emma.rodriguez.maseda@udc.es | |
| Profesorado | Darriba Rodríguez, María Del Pilar Fernández Basanta, Sara Freijomil Vázquez, Carla Garcia Sanchez, Maria Matilde Movilla Fernandez, Maria Jesus Rodriguez Maseda, Emma Sobrido Prieto, Natalia | Correo electrónico | pilar.darriba@udc.es sara.fbasanta@udc.es carla.freijomil@udc.es matilde.garcia@udc.es maria.jesus.movilla@udc.es emma.rodriguez.maseda@udc.es natalia.sobrido@udc.es | |
| Web | moodle.udc.es | | | |
| Descripción general | Materia de práctica clínica de intervención integradora y avanzada, supervisada por profesionales de enfermería y por profesorado de la Universidad ubicados en los recursos socio-sanitarios seleccionados como entornos clínicos de aprendizaje práctico avanzado. Su objetivo fundamental, es permitir la incorporación por parte del alumnado de los valores profesionales, razonamiento clínico, gestión clínica y el juicio crítico. Además, el estudiantado ha de integrar los conocimientos, habilidades y actitudes de la enfermería como práctica profesional basada en principios y valores, asociados a las competencias descritas en las materias que conforman el título. | | | |



| | |
|-----------------------------|--|
| Plan de contingencia | <p>1. Modificaciones en los contenidos. No existen modificaciones en los contenidos de la materia.</p> <p>2. Metodologías *Metodologías docentes que se mantienen. Portafolios del/la alumno/a. Eventos científicos y/o divulgativos. Prácticas clínicas. *Metodologías docentes que se modifican</p> <p>3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado - Correo electrónico: De uso para hacer consultas y resolver dudas. ? Moodle: En las fechas establecidas para las diferentes entregas, utilizaremos esta plataforma para hacer el seguimiento del portafolio del/la alumno/a. ? Teams: Para las tutorías y en las ocasiones en que sea necesario una reunión diagnóstica del rotatorio de práctica clínica y al final del rotatorio para la comunicación y/o revisión de la evaluación final y para la organización de la Jornada Divulgativa.</p> <p>4. Modificaciones en la evaluación No existen modificaciones en el sistema de evaluación de la materia. *Observaciones de evaluación: La evaluación de esta materia solo será posible si el/la alumno/a ha completado al menos el 75% das 470 h de practicas clínicas asignadas en esta materia. Un porcentaje inferior supondrá un NP en la evaluación. De ser posible, se completarán las prácticas en el período establecido por el profesorado, antes de la fecha de cierre de actas (tanto junio como julio) y en el servicio que se considere oportuno en función de las necesidades, pudiendo no coincidir con el lugar en el que se iniciaron.</p> <p>5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía No existen modificaciones en la materia.</p> |
|-----------------------------|--|

| Competencias / Resultados del título | |
|--------------------------------------|---|
| Código | Competencias / Resultados del título |
| A62 | Integrar los conocimientos, las habilidades y actitudes de la enfermería para dar la atención a las personas en las diferentes situaciones de salud, basados en los principios y valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y las materias que conforman el título, en forma de rotatorio clínico independiente y con evaluación final de competencias; en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales. |
| B1 | Aprender a aprender. |
| B2 | Resolver problemas de forma efectiva. |
| B3 | Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo. |
| B4 | Trabajar de forma autónoma con iniciativa. |
| B5 | Trabajar de forma colaborativa en un equipo interdisciplinar. |
| B6 | Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional. |
| B7 | Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo. |
| B8 | Capacidad de análisis y síntesis. |
| B9 | Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica. |
| B10 | Capacidad para adaptarse a las situaciones nuevas. |



| | |
|-----|--|
| B11 | Capacidad y habilidad de gestión de la información. |
| B12 | Capacidad para organizar y planificar. |
| B13 | Toma de decisiones. |
| B14 | Habilidades interpersonales. |
| B15 | Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia. |
| B16 | Conocer y apreciar la diversidad y la multiculturalidad. |
| B18 | Desarrollar la capacidad de liderazgo. |
| B19 | Conocimientos de informática relativos al ambiente de estudio. |
| B20 | Sensibilidad hacia temas medioambientales. |
| B21 | Implicación en la calidad y búsqueda de la excelencia. |
| B22 | Capacidad para motivarse y motivar a otros. |
| B24 | Fomentar y aplicar los derechos fundamentales y la igualdad entre hombres y mujeres. |
| C1 | Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma. |
| C3 | Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida. |
| C4 | Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común. |
| C6 | Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse. |
| C7 | Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida. |
| C8 | Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad. |
| C10 | CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| C11 | CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. |
| C12 | CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado |
| C13 | CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía |

| Resultados de aprendizaje | | | |
|---------------------------|--|-----|--|
| Resultados de aprendizaje | Competencias / Resultados del título | | |
| | Participar de manera activa y responsable como miembro del equipo asistencial. | A62 | B1 B2 B3 B4 B5 B7 B11 B12 B14 B16 B18 B21 B22 B24 |



| | | | |
|---|-----|--|--|
| Desarrollar con habilidad estrategias de comunicación con las personas, familias, grupos y comunidad. | A62 | B1 B3 B7 B8 B9 B11 B12 B13 B14 B15 B18 B21 B22 | C1 C3 C4 C6 C8 C11 C12 |
| Demostrar capacidad para determinar las necesidades cuidado de las personas atendidas, establecer los diagnósticos de enfermería y complicaciones potenciales y planificar las intervenciones y actividades necesarias. | A62 | B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B11 B12 B13 B14 B15 B16 B18 B19 B20 B21 B22 B24 | C1 C3 C4 C6 C7 C8 C10 C11 C12 C13 |
| Ejecutar con habilidad las intervenciones de enfermería garantizando la seguridad y evaluar su eficacia. | A62 | B1 B2 B3 B4 B5 B6 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B19 B20 B21 B24 | C3 C4 C6 C7 C8 C11 C13 |



| | | | |
|--|-----|--|--|
| Utilizar los sistemas de continuidad de cuidados. | A62 | B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B11 B12 B13 B14 B16 B18 B19 B21 B22 B24 | C1 C3 C4 C6 C8 C10 C12 |
| Actuar según los principios éticos y legales que guían a la profesión. Cumplir las normas de funcionamiento de las instituciones sanitarias. | A62 | B1 B2 B3 B5 B6 B7 B9 B11 B13 B14 B16 B20 B21 B22 B24 | C3 C4 C7 C10 C11 |

| Contenidos | |
|---|---|
| Tema | Subtema |
| PRACTICAS CLÍNICAS TUTELADAS QUE SE DESARROLLAN EN CUALQUIER ÁMBITO DE LA PRÁCTICA DE ENFERMERÍA. | Realización del proceso de Cuidado. Realización de actividades de prevención y promoción de la salud. Administrar cuidados a las personas, en situaciones específicas de salud-enfermedad. Comunicación efectiva con el usuario y/o personas significativas y con el equipo multidisciplinar. Trabajo en equipo y relaciones interprofesionales. Incorporación a la práctica profesional de los principios éticos y legales que guían la profesión. |

| Planificación | | | | |
|------------------------|---------------------------|---|------------------------|---------------|
| Metodologías / pruebas | Competencias / Resultados | Horas lectivas (presenciales y virtuales) | Horas trabajo autónomo | Horas totales |
| | | | | |



| | | | | |
|---|--|-----|----|-----|
| Portafolio del alumno | A62 B1 B3 B7 B8 B11 B21 C1 C3 C4 C6 C7 C12 C13 | 0 | 30 | 30 |
| Eventos científicos y/o divulgativos | B8 B11 B12 B13 B22 C3 C4 C7 C13 | 10 | 0 | 10 |
| Prácticas clínicas | A62 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B14 B15 B16 B18 B19 B20 B21 B22 B24 C1 C3 C4 C6 C7 C8 C10 C11 C12 C13 | 470 | 89 | 559 |
| Atención personalizada | | 1 | 0 | 1 |
| (*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos | | | | |

| Metodologías | |
|--------------------------------------|--|
| Metodologías | Descripción |
| Portafolio del alumno | La metodología que se utilizará para realizar este portafolios es el Diario Reflexivo del alumnado. Este diario, se realizará a través del andén Moodle y su cumplimentación es obligatoria y consistirá en una entrada mensual. |
| Eventos científicos y/o divulgativos | Antes de finalizar el rotatorio, los/as alumnos/as asistirán en la modalidad que permita la situación sanitaria del momento (virtual o presencial) a las Jornadas de Orientación Profesional organizadas por la Facultad y eventos científicos específicos que se programen. Se programa como una actividad de asistencia obligatoria dentro de la materia. |
| Prácticas clínicas | Proceso instruccional que tiene lugar en un ambiente natural, relacionado con el ejercicio de una profesión, en el que el estudiantado observa y participa en actividades clínicas diseñadas para proporcionarles oportunidades que suponen la aplicación de hechos, teorías y principios relacionados con la práctica de esta. Se programa como una actividad de asistencia obligatoria dentro de la materia. |

| Atención personalizada | |
|------------------------|---|
| Metodologías | Descripción |
| Prácticas clínicas | La atención personalizada va dirigida principalmente a tutorizar al alumnado, guiándolos a través del aprendizaje. Esto permite hacer un seguimiento del proceso de maduración de las competencias. Dentro del marco de la atención personalizada se incluye la realización de uno y-Diario reflexivo, que se revisa mensualmente, lo cual supone un marco de reflexión en el que el profesorado tiene la posibilidad de guiar al alumnado en aquellos aspectos que resulten más dificultosos desde la perspectiva del estudiantado. Además, se trabajarán los aspectos que se consideren oportunos tras las reuniones con los diferentes tutores de los alumnos. |

| Evaluación | | | |
|--------------|---------------------------|-------------|--------------|
| Metodologías | Competencias / Resultados | Descripción | Calificación |
| | | | |



| | | | |
|-----------------------|--|--|----|
| Prácticas clínicas | A62 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B14 B15 B16 B18 B19 B20 B21 B22 B24 C1 C3 C4 C6 C7 C8 C10 C11 C12 C13 | Su realización es obligatoria en tiempo, horario y centro establecido desde la Facultad. Como resultado del rotatorio práctico, se generarán dos informes, un intermedio y otro final, los cuales serán elaborados por el profesorado, que tutorice al alumno en el centro sanitario. Estos informes serán revisados finalmente y valorados por las docentes de la materia y el/la tutor/a clínico. Estos dos informes nos permiten realizar un seguimiento de la evolución del alumnado y ser conscientes de los aspectos a mejorar. En la elaboración de los informes, se tendrán en consideración los conocimientos, las actitudes profesionales, las habilidades y destrezas técnicas y las aptitudes del alumnado. | 80 |
| Portafolio del alumno | A62 B1 B3 B7 B8 B11 B21 C1 C3 C4 C6 C7 C12 C13 | Su realización es obligatoria. Será evaluado por el profesorado de la materia, no por el/la tutor/a clínico. | 20 |

Observaciones evaluación

PRÁCTICAS CLÍNICAS:

Para poder realizar las prácticas clínicas correspondientes es necesario estar matriculado oficialmente en la materia Practicum y tener superadas todas las Estancias Clínicas, tal y como consta en la memoria del Título de Grao

Existe la obligatoriedad de asistir a las prácticas clínicas y no existen faltas justificadas, por lo que las ausencias debidamente acreditadas deberán recuperarse, siempre que no excedan del 20% de las planificadas. Las no justificadas pueden suponer a criterio de las profesoras responsables de la materia, el suspenso de la materia. La recuperación de las prácticas se realizará en el período establecido por el profesorado, antes de la fecha de cierre de actas y en el servicio que se considere oportuno en función de las necesidades, pudiendo no coincidir con el lugar en el que se iniciaron.

Para superar la materia:

- Es imprescindible superar cada una de las metodologías evaluables de forma independiente. Las partes se considerarán superadas cuando se alcanza una puntuación de 5 sobre 10. La no superación de una de las partes supondrá la calificación de SUSPENSO en el acta.
- Es imprescindible haber asistido a los eventos científicos y/o divulgativos programados.

El sistema de calificaciones se expresarán mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por lo que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones de las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Sistema de calificaciones:

0-4.9=Suspenso

5-6.9=Aprobado

7-8.9=Notable

9-10=Sobresaliente

9-10 Matrícula de Honor (Graciable)

El hecho de presentarse/realizar las prácticas clínicas y ser evaluado en cualquiera de las pruebas implica figurar en el acta como presentado con la calificación correspondiente.

Convocatoria de segunda oportunidad: el estudiante deberá recuperar toda la materia (en el caso de no superar ambas metodologías) o la parte no superada, durante el mes de julio y antes del cierre de actas.

Las condiciones para la obtención de una matrícula de honor son que el/la estudiante obtenga más de un 95% de la calificación de la materia, sea la mejor calificación de la clase en la oportunidad evaluada y su participación en la solución de problemas y en las prácticas fuese significativa.

La vigencia del aprobado de las Estancias Clínicas se mantendrá por un período de dos cursos lectivos consecutivos a la realización de las estancias aprobadas.

Fuentes de información

| | |
|----------------|--|
| Básica | Esta materia é de mobilización de competencias fináis, polo que inclue toda a bibliografía básica da titulación. |
| Complementaría | |



Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Estancias Clínicas I/750G01025
Estancias Clínicas II/750G01026
Estancias Clínicas III/750G01027
Estancias Clínicas IV/750G01028
Estancias Clínicas V/750G01029
Estancias Clínicas VI/750G01030
Estancias Clínicas VII/750G01031

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

Esta materia tiene en cuenta las recomendaciones de SUSTENTABILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE, PERSONA E IGUALDAD DE GÉNERO:- La entrega de los trabajos documentales que se realicen en esta materia, se realizará a través de Moodle, en formato digital sin necesidad de imprimirlos.- Se tendrán en cuenta los principios éticos relacionados con los valores de sustentabilidad en los comportamientos personales y profesionales.- Atendiendo a las distintas normativas de aplicación para la docencia universitaria, en esta materia se tendrá en cuenta la perspectiva de género velando por la no utilización de un lenguaje sexista en los documentos desarrollados en la materia y en las actividades clínicas realizadas con el alumnado.- Se trabajará para identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas en el contexto clínico, influyendo en el entorno para modificarlos y fomentar valores de respeto e igualdad.- Se prestará especial atención en detectar situaciones de discriminación por razón de género y se propondrán acciones y medidas para corregirlas.- Se facilitará la plena integración del alumnado que por razones físicas, sensoriales, psíquicas o socioculturales, experimenten dificultades a un acceso idóneo, igualitario y provechoso a la vida universitaria.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías